

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA TINO S. A.

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Al Término del Ejercicio Económico del año 1.990 de la Empresa de mi dirección, expingo en consideración que los resultados obtenidos y presentados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa.

Comunico a Uds., que existiendo una Utilidad de S/..112.340,34, que esto refleja la situación de Nuestra Empresa, propongo a Uds., que una vez efectuados los pagos del 15% de Participación de Trabajadores y los Impuestos a la Renta correspondientes a este período de 1.990, y el saldo que quede se lo aplique a Reservas Legales y Facultativas, tal como lo determina la Ley de Compañías en su Artículos.

Dejando a disposición de Uds., junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto, las resoluciones que estimen más convenientes.

ATENTAMENTE.

ING. JUSTO KLEMPERER.

18 OCT 1991

